



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS

ACTA/CPQD-02/14 EXTRAORDINARIA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL CATORCE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con treinta minutos del día cuatro de julio de dos mil catorce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres del Boulevard Atlixco, de la colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, da inicio la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado, estando presentes:----

LIC. DALHEL LARA GÓMEZ	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
MTRO. JULIO CÉSAR BARRETO ARIZA	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Verificada por parte del Secretario de la Comisión la existencia del quórum legal para sesionar, se pone a consideración de los integrantes el orden del día programado para esta sesión.-----

Una vez sometido para su consideración el orden del día correspondiente y no habiendo más comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de votos de los Consejeros integrantes, siendo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

No.	ASUNTO
	1. Lista de asistencia. 2. Aprobación del orden del día. 3. Análisis y discusión para atender lo relacionado con el memorándum IEE/DJ-809/2014 de fecha tres de julio del año en curso, signado por el Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica de este Organismo Electoral 4. Asuntos generales

Por lo que respecta al punto tres del orden del día se estableció el siguiente acuerdo:

A.1/CPQD/040714	Respecto a lo remitido por el Encargado del Despacho de la Dirección Jurídica, mediante memorándum número
------------------------	---



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS

ACTA/CPQD-02/14 EXTRAORDINARIA

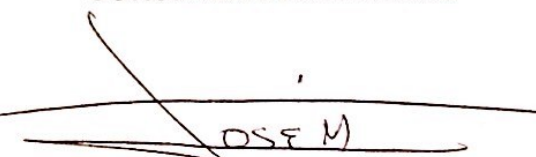
	IEE/DJ-809/2014, de fecha 3 de julio del año en curso, respecto a la memoranda No IEE/SE-1339/14 y No IEE/SE-1400/14 relacionado con los escritos de denuncia presentadas por el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, acreditado ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, se dan por vistas las presentes denuncias en los términos precisados por el funcionario en cita, y se le solicita que dé trámite a las mismas para la debida integración y sustanciación de las mismas. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.
A.2/CPQD/040714	En relación a las denuncias que se desprenden del acuerdo A.1/CPQD/040714, se le solicita al Encargado del Despacho de la Dirección Jurídica, remita por escrito a los integrantes de esta Comisión a más tardar el día ocho de julio del año en curso, un análisis respecto de cuál es el procedimiento que en términos del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado deberá seguirse para substanciar las citadas denuncias, atendiendo a los hechos denunciados y la presunta infracción. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

Una vez que se desahogaron los puntos del orden del día y no habiendo más que tratar, siendo las trece horas con treinta minutos del día cuatro de julio del año dos mil catorce, se da por concluida la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado -----

CONSEJERA ELECTORAL


LIC. DALHEL LARA GÓMEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL


MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL


MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA


MTRO. JULIO CÉSAR BARRETO ARIZA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN